República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Acta firma conjunta

Número: IF-2022-72857011-APN-DIR#CONICET

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 15 de Julio de 2022

Referencia: Acta de la 570ª Reunión de Directorio / 11 de mayo de 2022

ACTA DE LA 570ª REUNIÓN DE DIRECTORIO

La presente Acta incluye información enmarcada en los supuestos del Art. 8º "Excepciones" de la Ley Nº 27.275 de Derecho de acceso a la información pública. Dicha información está contenida en el Anexo reservado IF 2022-62061940-APN-DIR#CONICET.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 2022, se reúnen en la Sede Central del Organismo la Sra. Presidenta de este Consejo Nacional, Dra. Ana María Franchi, el Vicepresidente de Asuntos Científicos, Dr. Mario Martín Pecheny y las Directoras Dra. Graciela Noemí Ciccia y Dra. Luz Marina Lardone y, a través del sistema de videoconferencia, los miembros del Directorio del organismo que se detallan: el Vicepresidente de Asuntos Tecnológicos, Dr. Roberto Daniel Rivarola, y los Directores Dr. Alberto Rodolfo Kornblihtt, Dr. Miguel Ángel Laborde, Dr. Félix Daniel Nieto Quintas y Dr. Carlos José Van Gelderen.

Siendo las 9:35 hs. se da comienzo a la reunión, para considerar el siguiente temario:

Temas Generales
- Informe de Presidencia.
- Informes de los miembros del Directorio.
- Aprobación del Acta N° 569.

Gerencia de Recursos Humanos
- Apertura de la Convocatoria de cargos para la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo. Cronograma para la Convocatoria.
- Designaciones de personal seleccionado en las Carreras del Investigador Científico y Tecnológico, del Investigador en Salud y del Personal de Apoyo.
- Temas sobre tablas.

Gerencia de Asuntos Legales
- Sobre tablas.

Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico
- Sobre tablas.

Gerencia de Evaluación y Planificación
- Asuntos varios.

Asuntos tratados en Comisión

Participan de la reunión el Gerente de Asuntos Legales, Dr. Alan Temiño, el Gerente de Recursos Humanos, Ing. Alberto Arleo, la Directora de Desarrollo de Recursos Humanos, Lic. María Sol Rodríguez, la Coordinadora de Becas, Sra. Costanza Rivero, la Gerenta de Desarrollo Científico y Tecnológico, Prof. Liliana Sacco, la Gerenta de Evaluación y Planificación, MSc. Cynthia Jeppesen y el Director de Coordinación de los Órganos Asesores, Lic. Martín Bentura.

1.- Temas Generales

1.1.- Informe de Presidencia e iniciativas del Directorio.

La Dra. Ana Franchi hace una síntesis de las actividades que ha llevado a cabo desde fines de abril hasta la fecha.

Primeramente, ha viajado dos días a la Provincia de San Juan, junto con la Gerenta de Desarrollo Científico y Tecnológico, Prof. Liliana Sacco. El primer día mantuvieron una reunión con las autoridades de la Universidad Nacional de San Juan -Sr. Rector Ing. Tadeo Berenguer, Sra. Vicerectora Dra. Analía Ponce, Secretario de Ciencia y Técnica de la Universidad Dr. Eric Laciar- acompañadas por el Director del CCT CONICET San Juan Dr. Carlos Borghi. Durante la reunión, se consideraron líneas de acción para fortalecer los lazos entre el CONICET y esa Universidad, como también avanzaron en un proyecto de obras de infraestructura en terrenos que donará la UNSJ. También, mantuvo reuniones con autoridades de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de San Juan. Posteriormente, recorrió las Unidades Ejecutoras del lugar, visitó el Complejo Astronómico “El Leoncito” (CASLEO) y la Estación de Altura Carlos Ulrrico Cesco, lugar donde se emplazará el CART (China Argentina Radio Telescopio) y brindó una charla para la comunidad científica en la Universidad Nacional de San Juan.

También, se refiere al viaje que ha efectuado -junto con la Prof. Liliana Sacco- a la ciudad de Olavarría, para participar, junto con el Sr. Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Lic. Daniel Filmus, de la celebración del décimo aniversario de creación del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano (INCUAPA), de doble dependencia CONICET- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Durante la celebración, se inauguró una ampliación del instituto, con dos laboratorios equipados uno para Análisis Tafonómicos y otro para Análisis Bioantropológicos y Forenses. La Sra. Presidenta participó de la reunión del Consejo Directivo del INCUAPA y, además, recorrió la empresa Cementos Avellaneda S.A., a la cual el CONICET le brinda un Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN).

La Dra. Ciccia comenta que la Asociación Amigos Argentinos del Instituto Weizman la invitó a formar parte de la Delegación argentina que viajó a Israel. El viaje fue organizado por el Sr. Ministro del Interior Eduardo de Pedro con el fin de obtener asesoramiento sobre tecnologías de riego, vitales para mejorar la producción argentina en el interior como también sobre innovaciones en tecnología. La Comitiva estaba formada por los Sres. Ministros de Agricultura Julián Domínguez y de Ciencia, Tecnología e Innovación Daniel Filmus y gobernadores

de distintas provincias. La agenda de los gobernadores contempló la visita a las plantas de desalinización y la

empresa que ha originado la tecnología de riego por goteo, ya que Israel es un país pionero en ese tipo de tecnologías. La agenda del Ministro Filmus, que es la que compartió la Dra. Ciccia, estuvo orientada a todo lo referente a Tecnología e Innovación e Israel como una Nación Startup. Fueron recibidos por las máximas autoridades del Instituto Tecnológico de Israel (Technion), universidad que, además cuenta con un Parque Científico-Tecnológico y una Oficina de Transferencia Tecnológica. Dialogaron sobre el marco regulatorio que tiene dicha institución respecto de la vinculación con el sector productivo. También visitaron la Agencia de Innovación de Israel, organismo público responsable de la política nacional de I+D del Estado Israelí. Tuvieron una explicación sobre cómo fue el recorrido de la política pública en CyT de Israel hasta llegar a lo que es hoy. Agrega que estuvieron visitando el Instituto Weizmann de Ciencias y que se trató de una visita muy emotiva debido a que en el origen de este Instituto hubo mucha presencia de argentinos. Por último, comenta que el Presidente de Israel Isaac Herzog, recibió a los Ministros y Gobernadores que formaron parte de la Delegación Argentina. En base a una pregunta formulada por el Dr. Pecheny la Dra. Ciccia comenta que se dialogó con las autoridades del Instituto Wiezman sobre la posibilidad de firmar un Convenio de Cooperación entre ambas instituciones para concursar dos Becas Postdoctorales. Los miembros del Directorio agradecen el informe realizado por la Dra. Ciccia vinculado a la visita a Israel.

A continuación, la Presidenta Dra. Franchi y los miembros del Directorio felicitan a la Dra. Luz Marina Lardone, por el anuncio de que será designada como Subsecretaria de Federalización de la Ciencia, dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

1.2.- Aprobación del Acta N° 569.
Una vez acordadas las modificaciones a la versión preliminar, el Directorio aprueba el Acta N° 569 de la reunión celebrada el día 27 de abril de 2022.

2.- Gerencia de Recursos Humanos

El Ing. Arleo presenta una propuesta de llamado a una Convocatoria para la cobertura de 300 cargos vacantes en la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, en dos etapas de 150 cargos cada uno, siguiendo una distribución de cargos en función del peso relativo de cada uno de los CCTs y de las OCAs. Señala que el mecanismo de distribución de estos cargos es similar al aplicado en Convocatorias anteriores.

El Dr. Laborde manifiesta su desacuerdo con este tipo de distribución, ya que considera que concentra los nuevos cargos en la zona central del país, donde se cuenta con mayores recursos humanos, en lugar de contemplar con un criterio más federal. La Dra. Franchi considera que la política a aplicar para apoyar a las zonas de menor desarrollo está vinculada con la política de Proyectos Especiales -asignación de cargos de ingresos a la Carrera del Investigador, equipamiento e infraestructura-, mientras que la asignación de personal de apoyo está asociada con el número de investigadores/as de una unidad y las necesidades de personal técnico para llevar adelante las actividades en forma adecuada. Agrega que, además, cuando el Directorio recibe un pedido de personal por una situación puntual, la analiza y la resuelve. La Dra. Lardone y el Dr. Rivarola acuerdan con lo manifestado con el Dr. Laborde, destacando que el cuadro de distribución no muestra una distribución federal. Sin embargo, comprenden que, actualmente, se busca cubrir las urgencias de personal técnico y que resulta complejo encontrar un mecanismo de equilibrio que tenga en cuenta una distribución federal y, además, permita cubrir la demanda de las unidades divisionales. El Dr. Kornblihtt considera que la política de recursos humanos debe acompañar las iniciativas de federalización, sin descuidar las necesidades de las unidades existentes.

El Directorio, con la opinión en disidencia del Dr. Laborde, aprueba la apertura de la Convocatoria para la

cobertura de 300 cargos vacantes para la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo de este Consejo Nacional. El llamado a concurso de los cargos autorizados se realizará en dos etapas de 150 cargos cada uno, de acuerdo a la distribución dispuesta en el Anexo I. Se establecen las siguientes fechas límites de presentación de las solicitudes de cargos CPA 2022:

- Para Centros Científicos Tecnológicos (CCTs), con análisis del Consejo Directivo: 10 de junio de 2022. - Para Unidades Ejecutoras dentro de Oficinas de Coordinación Administrativa: 3 de junio de 2022. - Para Unidades Ejecutoras que no formen parte de CCTs ni OCAs: 3 de junio de 2022.

A continuación, se designan a partir del 1°de julio de 2022 a las personas seleccionadas como ingresantes a las Carreras de Investigador, del Investigador en Salud y del Personal de Apoyo, de acuerdo a lo que se detalla en los Anexos II, III y IV, respectivamente.

Se acepta la renuncia como Coordinador del CCT CONICET Bahía Blanca, al Dr. Ernesto Ugrin, personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) Planta Permanente, nivel B, grado 00, Función ejecutiva III y se solicita su reincorporación a la Carrera del Personal de Apoyo, a partir del 1° de mayo de 2022.

Por último, se acepta la renuncia de la agente Fernanda Nora Tocho a su contratación vía Fundación INNOVA-T, a partir del día 31 de abril del corriente año, a las labores de pesquisa para la reconstrucción del listado de Víctimas del Terrorismo de Estado durante los años 1976-1983. La renuncia se fundamenta en el cumplimiento de otros compromisos laborales de gestión y docencia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

3. Gerencia de Asuntos Legales

De acuerdo a lo informado por el Gerente de Asuntos Legales, Dr. Temiño, el Directorio resuelve:

i.- Instruir sumario administrativo el que tramita por EX-2021-118949448-APN-CIOT. Incluye información enmarcada en los supuestos del Art. 8º “Excepciones” de la Ley Nº 27.275 de Derecho de acceso a la información pública.

ii.- Instruir sumario administrativo el que tramita por EX-2022-36023464-APN-GAL#CONICET. Incluye información enmarcada en los supuestos del Art. 8º “Excepciones” de la Ley Nº 27.275 de Derecho de acceso a la información pública.

iii.- Aprobar el texto y la suscripción del Convenio Marco de Colaboración entre el CONICET y el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de la Rioja con el objetivo de establecer vínculos de cooperación científica y tecnológica, a fin de efectuar capacitaciones, cursos, asesoramiento técnico y otras actividades relacionadas que las mismas se propongan.

4. Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico

La Prof. Liliana Sacco informa sobre los siguientes asuntos y, el Directorio resuelve:

i.- Dar por finalizadas las funciones del Dr. Walter Delrio en el cargo de Vicedirector interino del CCT

CONICET Patagonia Confluencia, agradeciendo los servicios prestados en el desempeño de su función. Designar al Dr. Javier Breccia como Vicedirector del CCT CONICET Patagonia Confluencia.

ii.- Avalar la presentación en la Convocatoria "Facilidades Científicas y Tecnológicas (FCT) de Interés Estratégico e Interinstitucional" del proyecto "Creación de un Laboratorio Nacional de Genética Molecular de Ratones", cuyo Investigador Responsable es el Dr. Marcelo Rubinstein, informando al MINCyT que se establece que el citado aval no implica compromiso de fondos por parte del CONICET.

iii.- Rectificar la decisión tomada en fecha 27 de abril de 2022 respecto de la conformación del jurado que evaluará a las/os postulantes a ocupar el cargo de Directora/a del CCT CONICET Patagonia Norte, el cual quedará conformado de la siguiente manera:
Representante Institucional
Titular: Dra. Marisa Censabella
Suplente: Dr. Antonio José Ramírez Pastor
Director/a de CCT en ejercicio
Titular: Dr. Rolando González-José
Suplente: Dra. Gloria Chicote
Exdirector/a de CCT
Titular: Dra. Raquel Chan
Suplente: Dr. Marcos Vaira
Directores/as de Unidades Ejecutoras
Titulares: Dra. Ruth Rosenstein y Dr. Guillermo Enrique Elicabe
Suplentes: Dr. Javier Fernando Palatnik y Dra. Liliana C. Lupo

5.- Gerencia de Evaluación y Planificación

El Directorio, luego de considerar el recurso de reconsideración interpuesto por la postulante María de la Paz Toscani contra la denegatoria de Ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (Convocatoria General 2020) hace lugar al recurso, en disidencia con lo aconsejado por la Comisión Ad Hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales. La Dra. María de la Paz Toscani queda seleccionada para ingresar como Investigadora Asistente, a fin de desarrollar el tema "Precariedad habitacional y pobreza en un contexto de renovación urbana. el submercado de alquiler de piezas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", bajo la dirección de la Dra. Beatriz Elena Cuenya, en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR). Esta decisión se toma teniendo en cuenta la posición que se reubica la postulante en el orden de mérito y por la relevancia del tema en el cual desarrollará sus actividades.

A continuación, el Directorio, en acuerdo a la opinión emitida por la Comisión Ad Hoc en Proyectos de Unidades Ejecutoras de la Gran Área de Ciencias Exactas y Naturales otorga Beca Interna Doctoral UE 2020 para realizar tareas de investigación en el Instituto de Física del Noroeste Argentino (INFINOA, CONICET-UNT), a los postulantes:
- Cristóbal Iván Silvero, para desarrollar el tema "Variabilidad y modelado de la radiación solar en la región del NOA aplicados al aprovechamiento energético", bajo la dirección del Dr. Gustavo Adolfo Mansilla y la codirección de la Dra. Ana Georgina Elías.
- Daniel País Ospina, para desarrollar el tema "Fabricación de catalizadores híbridos carbono/semiconductor y degradación de contaminantes en agua usando fotoreactores solares", bajo la dirección del Dr. David Mario Comedi y la codirección del Dr. Oscar Alonso Marín Ramírez.